

Expediente: **1148/24**  
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ FRIAS ALVARO JULIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**  
Tipo Actuación: **DECRETO**  
Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**  
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR  
90000000000 - FRIAS, ALVARO JULIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1148/24



H104057923844

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FRIAS ALVARO JULIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1148/24.-

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: FRIAS, ALVARO JULIO, DNI N° 22.612.864, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$632.690 por capital y \$189.807 calculado por acrecidas provisorias. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. MDLMCT 1148/24

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:  
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.